



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 17 NOV 2022

N. 636

Expediente N° 14.482/2022

VISTO el expediente N° 14.482/2022, en el cual se convoca a inscripción de interesados para la cobertura de diez (10) cargos docentes para el Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Salta 2022-2023, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 8 de la Resolución FI N° 590-D-22, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Ing. Federico Fabian QUISPE, Ing. Ignacio Nicolás RUIZ COLLIVADINO e Ing. Héctor Dario PISTÁN y los miembros suplentes: Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ, Ing. María Alejandra APARICIO e Ing. Héctor Romualdo BERKHAN.

Que el Ing. QUISPE, actual Coordinador General de la Facultad y del área Matemática, es también consejero superior por el estamento de Auxiliares Docentes.

Que, consultado el Lic. DOMÍNGUEZ, expresa su imposibilidad de asumir la responsabilidad de la designación como miembro titular de la Comisión que intervendrá en la presente convocatoria, debido a obligaciones académicas en las que no puede ser suplido en el día fijado para el análisis de antecedentes y entrevista.

Que corresponde aceptar la renuncia del Lic. DOMÍNGUEZ a la Comisión Asesora y sustituir al Ing. QUISPE por la Ing. APARICIO para que intervenga en la selección de los diez (10) cargos docentes para el Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería

Expediente N° 14.482/2022

- Universidad Nacional de Salta 2022-2023.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia del Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ en la Comisión Asesora que intervendrá en la selección de diez (10) cargos docentes para el Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería- Universidad Nacional de Salta 2022-2023.

ARTÍCULO 2º.- Sustituir, por los motivos explicitados en los considerandos, al Ing. Federico Fabián QUISPE en la Comisión Asesora que intervendrá en la selección de diez (10) cargos docentes para el Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Salta 2022-2023, por la Ing. María Alejandra APARICIO, la cual quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Ing. Ignacio Nicolás RUIZ COLLIVADINO
- Ing. Héctor Dario PISTÁN
- Ing. María Alejandra APARICIO

SUPLENTE: - Ing. Jorge Romualdo BERKHAN

ARTICULO 2º.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Federico F. QUISPE, Comisión Asesora, postulantes inscriptos, Departamento Docencia, cartelera y siga por la Dirección Gral. Adm. Académica al Dpto. Docencia para su toma de razón.

SIA

RESOLUCIÓN FI N° 636 - D - 2022